

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**



**JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO  
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024  
Dirección Electrónica: [jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co)

La Mesa, Cundinamarca, veintiuno (21) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

**Ref. SUCESIÓN No. 202000200**

Siendo viable atender lo solicitado por uno de los apoderados que interviene en el proceso de SUCESIÓN INTESTADA del causante JOSÉ LEONIDAS SALCEDO MORALES, el Despacho señala la hora de las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.) del día NUEVE (9) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) para que tenga lugar la diligencia de secuestro del inmueble denominado Las Mercedes, ordenado en auto de 7 de diciembre de 2020.

Háganse las notificaciones que corresponda, incluido el Auxiliar de la Justicia designado como secuestre en la providencia mencionada.

**NOTIFIQUESE**

La Juez,

  
NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA

